



EL FUEGO ALCANZÓ AMPLIOS SECTORES URBANOS.

Elizalde defiende celeridad en catástrofe

CRÍTICAS. Acusan que falta de firmas retrasó control de emergencia.

Mientras el fuego consumía más de 23 mil hectáreas y dejaba un saldo trágico de 18 fallecidos, en el campo político se libraba otra batalla: una administrativa sobre la celeridad del Estado frente a la emergencia.

La controversia estalló temprano. El gobernador del Biobío, Sergio Giacaman, y el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, verbalizaron lo que muchos vecinos sentían entre los escombros de sectores como Punta de Parra: una sensación de abandono. “El Presidente anunció un Estado de Catástrofe, pero no está firmado el decreto”, advirtió Giacaman, subrayando que sin ese papel la Jefatura de la Defensa Nacional no podía tomar el control ni aplicar toques de queda para frenar el “turismo de catástrofe”. Vera fue más tajante al acusar una “negligencia inexcusable”, tras diez horas combatiendo el fuego solo con recursos municipales y

bomberos.

Desde el Palacio de La Moneda, la respuesta no se hizo esperar, aunque llegó con un tono de evidente molestia. El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, calificó el debate como una “controversia inconducente”. Según la tesis de Interior, el despliegue de las Fuerzas Armadas para ayuda humanitaria es inmediato por instrucción presidencial y no depende del trámite administrativo de Contraloría. El decreto, argumentó Elizalde, solo es necesario para la restricción de libertades civiles, como el toque de queda. “No recuerdo que un Gobierno haya anunciado un decreto con tanta celeridad”, sentenció.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, también abordó esta arista y destacó que “fueron muy pocas horas entre que el Presidente instruye, se dicta y está tomado de razón”. **C3**